

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1076** *Resolución de 18 de enero de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 730/2011, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, n.º 11.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, número 11, don Manuel Cárdenas Pacheco, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 730/2011, contra la Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 26 de julio de 2011, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 16 de mayo de 2011 del Ministerio de Justicia, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo («BOE» de 22 de junio).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 18 de enero de 2013.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.